Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 02 de Marzo de 2012.

Señor:

MOVITER I.C.S.A.

Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"Suministro de Combustibles y Lubricantes"** Aprobada por el Intendente Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones

RESOLVIÓ:

ART.1°) ADJUDICAR a la firma **BARCOS & RODADOS**, con RUC: 8.000.6671-5, con Domicilio en Independencia Nacional 640 c/ Gral Diaz, Asuncion, en cuyo nombre, el Señor Luis Ortega Echeverria, con CI N° 757.297, en carácter de Representante Legal, para los Lotes N° 1 y Lote N° 2 de **"Suministro de Combustibles y Lubricantes"** ----------

ART. 2°) EL MONTO ADJUDICADO a este llamado es de **Gs. 127.363.000** - (Guaraníes, Ciento veintisiete millones trescientos sesenta y tres mil.- IVA incluido) ----------

ART.3°) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia al. Señor Luis Ortega Echeverria, con Cédula de Identidad N° 757.297, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley----------

ART. 4°) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) dependiente de la Sub. Secretaria de la Dirección del Estado y Administración Financiera.----------

ART. 5°) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 088/012 de Adjudicación de los Lotes N° 1 y Lote N° 2 del llamado **"Suministro de Combustibles y Lubricantes"** por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Heriberto Rolón Batista
Encargado de UOC

Heriberto Rolón
Unidad Operativa de Contrataciones
Encargado
Municipalidad de Ayolas

MOVITER I.C.S.A.
Ayolas -Misiones

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 02 de Marzo de 2012.

Señor:

BARCOS & RODADOS

Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"Suministro de Combustibles y Lubricantes"** Aprobada por el Intendente Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones

RESOLVIÓ:

ART.1°) ADJUDICAR a la firma **BARCOS & RODADOS**, con RUC: 8.000.6671-5, con Domicilio en Independencia Nacional 640 c/ Gral Diaz, Asuncion, en cuyo nombre, el Señor Luis Ortega Echeverria, con CI N° 757.297, en carácter de Representante Legal, para los Lotes N° 1 y Lote N° 2 de **"Suministro de Combustibles y Lubricantes"** ----------

ART. 2°) EL MONTO ADJUDICADO a este llamado es de **Gs. 127.363.000** - (Guaraníes, Ciento veintisiete millones trescientos sesenta y tres mil.- IVA incluido) ----------

ART.3°) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia al. Señor Luis Ortega Echeverria, con Cédula de Identidad N° 757.297, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley----------

ART. 4°) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) dependiente de la Sub. Secretaria de la Dirección del Estado y Administración Financiera.----------

ART. 5°) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 088/012 de Adjudicación de los Lotes N° 1 y Lote N° 2 del llamado **"Suministro de Combustibles y Lubricantes"** por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Heriberto Rolón
Unidad Operativa de Contrataciones
Encargado
Municipalidad de Ayolas

Heriberto Rolon Batista
Encargado de UOC

BARCOS Y RODADOS S.A. CAJA 12 Ayolas